



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JACA

858

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2021-0541 de fecha 24/02/2021, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de Oficial de Jardinería, cuyo texto literal es el siguiente:

“De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca num.241 el 18 de diciembre de 2020 y en el B.O.A. num. 6 de fecha 12 de enero de 2021, para la cobertura de una plaza de Oficial de jardinería de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jaca, esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de Oficial de jardinería de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada por los siguientes aspirantes:

ADMITIDOS.

AUSENS GARCIA, DANIEL
BALDOVIN CHINESTRA, MARIA ANGELES
BERGES BRUNA, ANA CRISTINA
BERNABE RUIZ, PATRICIA
BESCOS CLEMENTE, SILVIA
BUIL VENTURA, ARTURO
BURON LOPEZ, JAIME
CALDERON GRACIA, LUIS
CAMPO BORAU, ARANZAZU EVA
CASAS ASUN, CESAR
EZQUERRA GIL, JUAN
FUNES DE CASELLAS, ENRIQUE
GARCIA MARISCAL, GUADALUPE
GASCA TASCÓN, IGNACIO
GARZON RAPUN, ADRIAN
GRACIA LAZARO, FRANCISCO JAVIER
GRACIA PIEDRAFITA, ISRAEL
GUTIERREZ GOMEZ, JORGE
HERVAS FERNANDEZ, PABLO MARIA
HERVAS GIL, JESUS
HURTADO LUJAN, SANDRA
IZQUIERDO VIVES, MÓNICA
JARNE NAVASAL, MARIA CARMEN
JORGE CORONADO, ADRIAN
LLAMAS ALBA, CARLOS
LÓPEZ CARRASCO, ANTONIO LUIS
MATEO CANO, MARTA
NAVARRO SANCHEZ, SERGIO
NORIEGA CORRALES, HENIO ANDRES
ORERA SOLA, PABLO
PARRILLA MENDEZ, ADA LUZ



PEREZ BAÑOS, DESIDERIO FRANCISCO
PEREZ PEREZ, MARIA PILAR
RODRIGUEZ RICO , OSCAR
RUBIO LOPEZ, EVA CARMEN
SANTORO BANEGAS, JAIME
SANZ VILLAGRASA, JORGE

EXCLUIDOS.**CAUSA**

GUAJARDO DIEZ, JUAN ANTONIO	Falta pago derechos examen
PARDO ESCOLANO, EDUARDO	Falta DNI
SANCHEZ MARTINEZ, BAYARDO ANTONIO	No reúne el requisito base segunda a)

SEGUNDO: Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si trascurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.”

Jaca, 8 de marzo de 2021. El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.